



CONCURSO DE HORAS ESTUDIANTE

Del 14 al 16 de marzo de 2025 (hasta el mediodía), la Dirección del Recinto de Guápiles recibirá solicitudes para concursar en el régimen de HORAS ESTUDIANTE, en las diversas actividades académicas descritas en la siguiente solicitud de designación, para ser nombrados durante el PRIMER CICLO 2025.

Requisitos para el Concurso de Designación de Horas Estudiante.

Para participar en el concurso, es necesario presentar la siguiente documentación:

- Formulario para la solicitud de convocatoria de horas estudiante y asistente, debidamente completado.
- Copia de la cédula de identidad.
- Copia del expediente académico, disponible en el sistema de e-Matrícula.
- Informe de matrícula, disponible en el sistema de e-Matrícula.
- Boleta de inclusión (requerida solo si registra una cuenta bancaria por primera vez o si necesita actualizar una previamente registrada).
- Solicitud de designación de horas estudiante.
- Todos los documentos deben enviarse en un único archivo PDF, en el orden indicado. De no cumplir con este requisito, la documentación no será recibida.

Requisitos Indispensables

- Estudiante de pregrado o grado.
- Matrícula consolidada de 9 créditos.

• Promedio anual de 7.5 en el año lectivo anterior.

Artículo 3, Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado Cada una de las categorías puede tener la modalidad de ad-honorem.

Requisitos Deseables para la Coordinación de Carrera Contaduría Pública

Ser necesariamente estudiante avanzado de la carrera de contaduría pública.

Actividades que requieren HORAS ESTUDIANTE					
Actividades por realizar	Horas designadas	Objetivos por cumplir	Responsable	Correo	Periodo de designación
Apoyo en las actividades de la coordinación de carrera. Apoyar en la coordinación, elaboración de propuestas de horarios, revisión de expedientes y ejecución del Plan de Desarrollo Docente 2025.	3 horas (1 estudiante)	Garantizar la ejecución efectiva del Plan de Desarrollo Académico 2025.	Habacuc Collado M.	contaduriapublica.rgu@ucr.ac.cr	Del 10/03 al 05/07/2025
Apoyo en los procesos de autoevaluación de la carrera. Apoyar en la autoevaluación, sensibilización y levantamiento de evidencias del período 2024, y brindar	3 horas (1 estudiante)	Cumplir con la revisión de evidencias 2024 debidamente actualizadas y archivadas en ECODATOS	Habacuc Collado M.	contaduriapublica.rgu@ ucr.ac.cr	Del 10/03 al 05/07/2025
soporte en el proceso de acreditación para 2025.		1	ICR		